

**ACUERDO No. 051**  
( de diciembre 28 de 2021 )

Por medio del cual se "Refrenda la Resolución No. 024 del 28 de diciembre de 2021 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2022".

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA en ejercicio y en uso de sus atribuciones legales y,**

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante Acuerdo No. 037 del 02 de noviembre del 2021 se fijó el Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos de la **E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA** para la vigencia fiscal 2021, por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 7.485.552.635) M/CTE.**

2. Que mediante Resolución No. 0234 del 15 de diciembre de 2021 el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "Confiscun" aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E., Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2022, por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 7.485.552.635) M/CTE.**

3. Que la Gerencia mediante Resolución No. 024 de diciembre 28 de 2021 realizó la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de acuerdo a los formularios 1 y 2 del presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E., Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2022, por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 7.485.552.635) M/CTE.**

4. Que la Junta Directiva tiene en sus funciones refrendar la Resolución mediante el cual se Desagrega y Liquidación el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado, expedida por la Gerencia de la E.S.E.

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto la Junta Directiva de la E.S.E., Hospital de La Vega:

**ACUERDO No. 051**  
( de diciembre 28 de 2021 )

Por medio del cual se "Refrenda la Resolución No. 024 del 28 de diciembre de 2021 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2022".

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Refrendar la Resolución No. 024 DEL 28 de diciembre del 2021 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la Desagregación y Liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2022, por la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 7.485.552.635) M/CTE.**

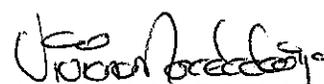
**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Dada en la Vega, a los 28 días del mes de diciembre

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**



**Dra. ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR**  
Presidente Junta Directiva



**Dra. VIVIANA MARCELA CLAVIJO**  
Secretaria de la Junta Directiva